



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

23 MAR 2026

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 23 días del mes de marzo del año 2026.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Centro de Padres y Apoderados Escuela Básica de Panimarvida

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada C. de P. y Apoderados Esc. Básica de Panimarvida se llevarán a cabo el día 15 del mes de abril del año 2026 en la siguiente dirección: Escuela Básica de Panimarvida desde las 1400 horas y hasta las 1830 horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 31 del mes de marzo del año 2026 en la dirección Escuela Básica de Panimarvida

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Sandra Pastor Villor
Secretario Comisión Electoral

Nombre: Zenara de Jesus Rojas Parra
Presidente Comisión Electoral

Nombre: Alejandra Troncoso Vazquez
Vocal de Mesa